Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRE-OFERTAS

(De conformidad al Decreto Nº 5.517, Artículo 3º)

LICITACION PUBLICA NACIONAL S.B.E. N° 02/ 2013
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" I.D. 250.254

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:10 horas** del día 20 **de marzo del 2013**, en la Sala de Reuniones de la U.O.C., del Ministerio de la Defensa Publica, sito en las intersecciones de las calles De la Conquista N° 1.745 entre Coronel Panchito López y Coronel Ángel Moreno, se lleva a cabo el acto de recepción de sobre-ofertas del proceso de **Subasta a la Baja Electrónica** correspondiente al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 02/2013** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS",** de conformidad a lo establecido en el **Artículo 3º** del **Decreto Nº 5.517** del 25 de noviembre de 2010 *"POR EL CUAL SE AMPLÍA EL DECRETO 12.453 DEL 14 DE JULIO DE 2008, EN CUANTO AL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS PROCESOS REALIZADOS A TRAVÉS DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, INCLUYENDO A LAS CONTRATACIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ADJUDICATARIO EN ACTO PÚBLICO"*; con la participación de los siguientes funcionarios designados: **Sr. José Trinidad**, de la U.O.C; **Sr. Oscar Arias**, de la U.O.C.; **Abg. Verónica Mazo**; de la U.O.C. y la **Abg. Gloria Duarte**, Directora de la Dirección de la Contraloría Jurisdiccional del Ministerio de le Defensa Publica; ----------.

Se da inicio al presente acto con la apertura del sobre conteniendo la oferta técnica y económica, surgiendo el siguiente detalle:

N°	Razón Social	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11
1	SDA PARAGUAY S.A.	*791.249.775*	*90.000.000*	*40.794.000*	-	-	-	-	-	-	-	-
2	SHIROSAWA COMPANY	-	-	-	-	*132.600.000*	-	-	-	*75.000.000*	-	-
3	PARASOFT S.R.L.	*948.665.545*		*42.415.884*	-	-	*97.164.612*	-	*9.625.350*	-	*340.224.450*	-
4	DATA SYSTEM S.A.E.C.A	-	-	-	*120.000.000*	*123.999.990*	-	-	-	-	-	-
5	ELECTRONICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L.	-	*81.500.000*	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	OFICE COMPU S.A.	*826.500.000*	*109.500.000*	*42.396.000*	*119.000.000*	*125.499.990*	-	-	-	*69.999.990*	-	-
7	DATA LAB S.A.	*899.492.420*	*85.284.900*	*43.321.596*	-	-	*80.509.400*	*10.950.400*	-	-	*324.294.900*	*155.000.000*
8	INFOTEC S.A.	-	*89.900.250*	-	-	-	*98.500.000*	*11.300.000*	-	-	-	-
9	BIOS INFORMATICA	*839.999.500*	*178.500.000*	*53.700.000*	-	-	-	*12.500.000*	*3.480.000*	-	-	-
10	SERVIPRO S.R.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	*71.499.990*	*358.500.000*	-
11	DOCUNET S.A.	-	-	-	*134.990.000*	*138.900.000*	-	-	*37.950.000*	-	-	-
12	VR S.A.	*1.132.506.115*	*170.400.000*	*40.800.000*	-	-	-	*12.400.000*	-	-	-	*159.000.000*

En representación de las empresas se encuentran las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Razón Social	N° de C.I.
Elenio Urbieta	Data System S.A.E.C.A.	*914.987*
Oscar Ojeda Arias	Infotec S.A.	*2.026.960*
Miguel Meza Portillo	Parasoft S.R.L.	*1.905.956*
Abraham Martinez Ledesma	VR S.A.	*3178.158*
Mario Vera Ayala	Electronica Industrial Especializada S.R.L.	*808.848*
Laura Delvalle	Sirosawa Company	*4.362.013*
Jose Aguilar Sosa	Docunet S.A.	*3.388.886*
Nestor Rotela	Data Lab S.A.	*3.787.437*
Javier Guccione Gomez	Bios Informática	*3.028.148*

Jose Rotela
Data Lab SA

Abog. GLORIA DUARTE RUIZ
Mat. Nº 3186 - Asesora
Ministerio de la Defensa Pública

Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

La firma Data Lab S.A. deja constancia que la empresa Office Compu S.A. y SDA ofrecen una Pc en el Item 1 que no cuentan con la cantidad de ranuras Pcix1 y X16 solicitada en el PBC del mismo modo las Pcs ofrecidas no cuentan con la salida HDMI como lo solicitan en las ET.

La empresa Data Lab. S.A. deja constancia que la empresa Electrónica Industrial Especializada S.R.L. ofrece para el Item 2 una UPS de la marca Santak de 1.000VA que solo cuenta con 4 salidas tipo IEC320 y no con los 6 solicitados, del mismo modo la topología de la UPS elegida es Stand By y no AVR como lo establece en las ET.

La empresa Data Lab. S.A. deja constancia que la empresa PARASOFT S.R.L ofrece para el Ítem 1 una Pc marca GURU que no cuenta con la cantidad de ranuras Pcix1 y X16 solicitadas en las ET, del mismo modo no cuenta con la salida HDMI.
Los equipos GURU no poseen certificación de calidad de ISO 9000, la empresa HITECER, representante de los equipos de la marca GURU no presenta los documentos que respalda el cumplimiento de la Ley 4558/11 que establece el mecanismo de apoyo a la Producción Nacional a través de los procesos de Contrataciones Públicas.

La empresa Parasoft S.R.L deja constancia de que ha presentado las documentaciones pertinentes a la apertura de ofertas. Y en cuanto a las especificaciones técnicas deberán ser evaluadas por el Comité al cual nos ponemos a su disposición para cualquier aclaratoria. Así mismo se podrá presentar los documentos de la empresa HITECER que demuestren el Certificado de origen Nacional conforme a la Ley 4558/11 y certificación de calidad.

La empresa Infotec deja constancia que la oferta presentada por Electrónica Industrial Especializada S.R.L en el Ítem 2, no cumplen con las especificaciones requeridas ya que el catalogo que ofrece no se ajusta a las especificaciones técnicas en cuanto al rango de voltaje de entrada, no cumplen con la petición de pantalla LCD, así mismo está vencido su IVA, no se encuentra carta de autorización de fabricante o documentos similares.

La empresa Infotec S.A. deja constancia que la empresa Data Lab. S.A. en el Item 2, no cumplen con las especificaciones requeridas ya que el catalogo que ofrece no se ajusta a las especificaciones técnicas en cuanto al rango de voltaje de entrada, no cumplen con la petición de pantalla LCD, su autonomía ofertada no cumple con la establecido en el Pliego.

La empresa Data Systems deja constancia que la empresa Office Compu no presenta catálogos de los equipos ofertados.

La empresa Electrónica Industrial S.R.L. deja constancia AVR es regulación Automática de Voltaje y lo que la empresa oferta ya es con estabilizador incorporado, en cuanto a la autorización del fabricante se encuentra activo en el Sipe, en relación al tipo de pantalla en el PBC establece que puede ser "LCD o similar" figurada en la Adenda N° 4, asi mismo se pone a disposición del Comité Evaluador para cualquier aclaratoria.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Sr. José Trinidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Oscar Arias
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Gloria Duarte
Directora de la Dirección de la Contraloría
Jurisdiccional del Ministerio de le Defensa Publica

Abg. Verónica Mazo
Unidad Operativa de Contrataciones

Electrónica Industrial Especializada S.R.L.

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática